

La exposición

El público y sus necesidades.

En oratoria se define al discurso como el conjunto de la forma y el fondo del pensamiento que constituyen el mensaje que el orador expresa ante un auditorio. Puede presentarse el discurso como mensajes, ideas y sentimientos al público, a través de palabras, sonidos y símbolos de acciones que el orador selecciona y organiza y que el público interpreta.

- * Claridad
- * Precisión
- * Concesión
- * Corrección

Elocuencia y persuasión

La elocuencia tiene dos propósitos que identifican su condición auténtica: el de convencer y el de conmover. Estas características definen muy bien el objetivo para el cual existe. El hombre elocuente, con su estilo, utiliza el instrumento de su voz fluida para comunicar determinado pensamiento y sembrar ideas en el auditorio congregado para escucharlo. La improvisación de las palabras es espontánea y si acaso súbita o repentina, y brota del caudal de su ilustración para decir lo que siente y lo que se propone.

—el mensaje—,
cómo se lo expresa —la voz—
— y quién lo escucha —el auditorio—.

La oratoria y sus características

la oratoria es, sin duda, la que se practica cuando se platica entusiastamente con un grupo de amigos o cuando se escucha el relato de algo que sucedió.

- * Conocimiento
- * Integridad
- * Confianza
- * Destreza y
- * Habilidad